

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2.009**

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de El Campillo, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día doce de mayo de dos mil nueve, se reúnen los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local, que se relacionan a continuación, en sesión Ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos, asistidos por la Sra. Secretaria-Interventora Accidental, Doña. Isabel M<sup>a</sup> Beato Cera.

**Asistentes:**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta:

**D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos**

Los/as Sres/as. Tenientes de Alcalde:

**D. Álvaro Romero Palacios**

**D. Antonio Félix Torrado Mongango**

**Dña. Maria Elisa Ganado Guevara**

La **Sra. Alcaldesa-Presidenta**, D<sup>a</sup>. Encarnación Palazuelo Cobos, declara abierta la sesión y propone tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día.

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2.009**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de Abril de dos mil nueve, que se ha distribuido con la convocatoria, **la Sra Alcaldesa-Presidenta** pregunta si algún miembro de la Junta de Gobierno Local tiene que formular alguna observación al mismo. No habiendo ninguna, se procede a la votación, aprobándose el Acta por unanimidad de los asistentes.

**3º.- APROBACIÓN DE GASTOS.**

Por el **Sr. Concejales-Delegado de Hacienda** se ha presentado escrito con propuesta de aprobar el gasto y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas correspondientes del presupuesto del ejercicio vigente, que se recogen en la siguiente relación:

JUSTIFICANTE	TERCERO	IMPORTE
FACTURA ENERO 2009	SEVILLANA-ENDESA	4.234,10 €
FACTURA 00000267/08	MUÑIZ Y SOLDADO S.L	34.424,11 €
FACTURA 00000400/08	MUÑIZ Y SOLDADO S.L	60.877,17 €
FACTURA 00000001/09	MUÑIZ Y SOLDADO S.L	68.038,81 €

ENTREGA A CUENTA	BONANZA ARTES GRAF.	3.000,00 €
FACTURACION PENDIENTE 08	PUERTAS DIFEMA	1.799,19 €
FACTURA A/238	PISCINAS MACIAS S.L	2.157,59 €
FACTURA 18013.09	AIR-EXT HUELVA	137,98 €
FACTURAS G80372 Y G80408	TRABAJOS Y SERVICIOS AGRICOLAS	1.034,72 €
FACTURA 42	FERNANDO GARCÍA PAUL	416,88 €

Analizada la propuesta del Concejal-Delegado de Hacienda, **SE ACUERDA** por unanimidad de los asistentes:

**1º.-** Aprobar la relación de justificantes de gastos, cuyos datos se han detallado anteriormente, y ordenar su reconocimiento con cargo a las partidas del presupuesto del ejercicio vigente.

**2º.-** Que con cargo a las Partidas expresadas, se elaboren por los Servicios de Intervención, los Documentos Contables de Reconocimiento de Obligación.

**3º.-** Que los documentos de reconocimiento de obligación se trasladen a los Servicios de Tesorería para proceder a su pago.

#### **4.- ESCRITOS VARIOS.-**

**4.1.-** Con fecha 6 de Abril de 2.009, tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Ismael Carcela Navarro con DNI 29.435.228-N con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Granada nº 76 Bajo Izqda de esta localidad, solicitando vado de salida de vehículos y pintado de la acera en amarillo de su garaje.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Comunicarle que desde este Ayuntamiento se está tramitando expediente de creación y modificación de Ordenanzas Fiscales siendo la de vados permanentes una de las que se regulará indicándole que será debidamente informado, al igual que el resto de la población, de la finalización de dicho expediente.

b) Notificar este acuerdo al interesado.

**4.2.-** Con fecha 12 de Marzo de 2.009, tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Alfredo Castaño González, Gerente de Creación de Red de Andalucía y Extremadura de Telefónica de España S.A.U., con CIF A-82018474 y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Pío XII nº 13 de Huelva, solicitando, con motivo de la ampliación y desarrollo de la red pública de comunicaciones electrónicas, la instalación de dos postes de madera con la finalidad de dotar de red telefónica y poder atender la petición de D. Enrique Jiménez Serrano, domiciliado en la C/ Estación nº 2, comprometiéndose a dejar las zonas afectadas en perfectas condiciones.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Autorizar la instalación de los dos postes de madera en el lugar y para la finalidad arriba indicados.

b) Notificar este acuerdo al interesado.

**4.3.-** Con fecha 31 de Marzo de 2.009, tiene entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito firmado por D. Miguel Saavedra Espinosa, Presidente del Club de Pensionistas y Jubilados "El Amparo" de esta localidad, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Granada no 60 de este Municipio, solicitando autorización para cambiar la puerta de salida a la C/ Granada, por una ventana.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad de los presentes:

a) Autorizar el cambio de la puerta de salida a la C/ Granada por una ventana, sin perder la estética de la fachada y solicitando previamente la oportuna Licencia de Obras.

b) Notificar este acuerdo al interesado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, siendo las veinte horas del día antes reseñado, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora Accidental, doy fe y certifico.-

Vº Bº  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

SECRETARIA-ACC

Fdo: Encarnación Palazuelo Cobos

Fdo: Isabel Mª Beato Cera